



FUNDACIÓN  
MARI PAZ JIMÉNEZ CASADO

*Unidos frente al cáncer*

MODELO DE SOLICITUD DE LA 6ª BECA OBSERVADOR  
INTERNACIONAL DE LA FMPJC PARA EL CURSO ACADÉMICO  
2022-23

**DATOS DEL SOLICITANTE:**

Nombre: \_\_\_\_\_ Nacionalidad: \_\_\_\_\_

con D.N.I. / NIE núm.: \_\_\_\_\_ domicilio en: \_\_\_\_\_ calle: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_ C.P.: \_\_\_\_\_ provincia de: \_\_\_\_\_

Centro Trabajo: \_\_\_\_\_

Título del Proyecto: \_\_\_\_\_

Centro de Rotación : \_\_\_\_\_

Tel. : \_\_\_\_\_ Móvil: \_\_\_\_\_ Correo electrónico: \_\_\_\_\_

## **EXPONE:**

**Primero.** - Que conociendo las Bases de la convocatoria de la 6ª Beca de Observador Internacional de la Fundación Mari Paz Jiménez Casado correspondiente al curso 2022-2023, las acepta de pleno, comprometiéndose, para el caso de resultar adjudicataria/o, a aceptarla y acreditar en el plazo máximo de diez días desde la notificación de la adjudicación, que se encuentra bajo los beneficios de un seguro.

**Segundo.** - Que mediante el presente escrito declara, formalmente y bajo su responsabilidad, reunir todos y cada uno de los requisitos contenidos en las bases de la convocatoria, a cuyo efecto adjunta la siguiente documentación:

1. Fotocopia del DNI/NIE
2. Documentación acreditando el título de licenciado o graduado.
3. Justificante de pre-admisión en el Centro donde se vaya a realizar la rotación en el que se especifique la aceptación de la rotación y las fechas en las que esta se desarrollará. Documento a entregar en caso de ser beneficiado con la Beca.
4. Certificado de conocimiento de inglés o del idioma del país de destino.
5. Currículum vitae con los correspondientes justificantes.

## **Memoria del proyecto. SOLICITA:**

Participar en la adjudicación de la Beca de la Fundación Mari Paz Jiménez Casado para el Curso 2022-2023.

FIRMA:

En....., a..... de.....de 2022.

### **Información básica sobre protección de datos conforme al RGPD (UE) 2016/679, de 27 de abril de 2016 y a la LOPDGDD 3/2018, de 5 de diciembre de 2018.**

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos (UE) 2016/679, de 27 de abril de 2016, en adelante RGPD, y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, en adelante LOPDGDD, le informamos que los datos personales y la dirección de correo electrónico del interesado, serán tratados por la FUNDACIÓN MARI PAZ JIMÉNEZ CASADO, en su condición de Responsable del Tratamiento, fundamentando su tratamiento en el interés legítimo del responsable y con la finalidad de gestionar la Beca solicitada y enviarle comunicaciones informativas, incluso por vía electrónica, acerca de futuras actividades de la Fundación y se conservarán, debidamente bloqueados, mientras ninguna de las partes se oponga a ello.

El interesado autoriza y presta su consentimiento para que sus datos personales y la documentación anexa que se aporte a la solicitud de Beca sean comunicados a Organizaciones o personas directamente relacionadas con el responsable, GEIS (GRUPO ESPAÑOL DE INVESTIGADORES DE SARCOMA), al COMITÉ CIENTÍFICO DE LA FUNDACIÓN y al JURADO NACIONAL que valora las Becas, con la finalidad de analizar las solicitudes de las BECAS DE ROTACIÓN CLÍNICA y realizar la resolución del/os ganador/es de las Becas. Sus datos personales no serán comunicados a otros terceros, salvo obligación legal.

Los datos personales recogidos en las solicitudes de Becas y en la documentación anexa que aporten los interesados a la solicitud formarán parte del Registro de Actividades de Tratamiento (RAT) de la FUNDACIÓN MARI PAZ JIMÉNEZ CASADO, que se actualizará periódicamente de acuerdo con lo establecido en el RGPD y en la LOPDGDD.

Le informamos que puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos personales y los de limitación y oposición a su tratamiento, dirigiéndose mediante comunicación por escrito a la dirección C/ Zigia 28 28027 Madrid (España) o a través de la dirección de correo electrónico [info@fundacionmaripazjimenez.org](mailto:info@fundacionmaripazjimenez.org)

Si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente, podrá presentar una reclamación ante la autoridad de control en <https://www.aepd.es>